



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

SALTA, 14 de mayo de 2021

Exptes. Nros. 21048/21, 21049/21, 21050/21,
21051/21 y 21052/21.-

RESOLUCIÓN N° 058-2021 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramitan los llamados a inscripción de interesados para cubrir cargos de: Pedagogo, Ayudante del Departamento de Orientación, Auxiliares Docentes de las asignaturas Geografía e Idioma Nacional y Literatura de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que los referidos llamados tenían como período para la **RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN (presencial)** del 10/05/21 al 14/05/21, para aquellos postulantes que registraron su inscripción en la modalidad virtual.

Que dicha etapa no ha podido llevarse a cabo en el período establecido, por cuanto la institución no había culminado con la organización de los espacios físicos para recibir a los postulantes con el cuidado sanitario correspondiente.

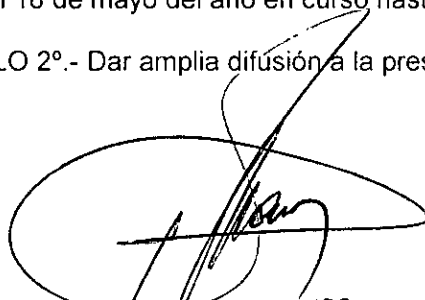
Que en consecuencia, corresponde modificar la fecha de inicio para la recepción de documentos de los aspirantes.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha de RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN de postulantes en los llamados a inscripción de interesados convocados por Resoluciones Nros. 044-2021, 045-2021, 046-2021, 047-2021 y 048-2021, dejando establecido que dicha actividad se iniciará el 18 de mayo del año en curso hasta su finalización.

ARTÍCULO 2°.- Dar amplia difusión a la presente.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Mg. Héctor Equiverto Ramírez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA